

Ref. Expediente: EX-2024-00321952- -UNC-ME#FCC

ACTA DE SUSTANCIACIÓN

Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición

Asignatura: “Taller de Fotografía Periodística”

Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto con dedicación Simple (Código 111)

En la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC siendo la hora 9:30 del día jueves 29 de agosto de 2024 se reúnen los Miembros Docentes del Jurado: RODRÍGUEZ CASTAGNO, Tatiana Marcela; URENDA, Gustavo Daniel; y ROSA, Claudio Ariel, designados en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de **un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple (Código 111), en el Taller de Fotografía Periodística**, perteneciente al segundo cuatrimestre del cuarto año del Ciclo Profesional de la orientación en Comunicación Gráfica de la Licenciatura en Comunicación Social, con tareas complementarias en asignatura afín del primer cuatrimestre (Plan de Estudios de 1993), según RHCD FCC 65/2024 y la RHCS 748/2024.

Se deja constancia de que se hizo presente el miembro observador graduado: SCHECHTEL, Vicente (Titular).

Se deja constancia de que no se hicieron presentes los miembros observadores estudiantiles: GONZÁLEZ ALEGRE, Simón (Titular) y ZAMPAGLIONE MUJICA, Sofía Natalia (Suplente).

Se deja constancia de que no se hizo presente el /la veedor/a gremial.

El presente Concurso se rige por las siguientes normativas: Ord. 8/86 (TO RR 433/09); Ord. FCC 04/2019, la RHCD FCC 142/2022 y por el Acta nº 24 de la Comisión Paritaria del Sector Docente UNC.

Se hallan inscriptos los siguientes aspirantes:

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. ORGE, Gabriel María | DNI: 18.382.616 |
| 2. BORDÓN, Juan Fernando | DNI: 28.780.562 |
| 3. KENNY, Sofía Alejandra | DNI: 28.005.136 |
| 4. GARCÍA, Viviana Inés | DNI: 31.491.510 |

Tatiana Rodríguez
Jurado


Se deja constancia de que en el momento de la Oposición se hicieron presentes los cuatro (4) postulantes y el orden de exposición de la clase y la entrevista (oportunamente sorteado) fue el siguiente:

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. ORGE, Gabriel María | DNI: 18.382.616 |
| 2. BORDÓN, Juan Fernando | DNI: 28.780.562 |
| 3. KENNY, Sofía Alejandra | DNI: 28.005.136 |
| 4. GARCÍA, Viviana Inés | DNI: 31.491.510 |

En relación a los antecedentes, el Jurado acuerda valorar los siguientes aspectos con los puntajes máximos que se mencionan a continuación. **En todos los casos, se valorarán con preferencia aquellos antecedentes afines a la asignatura objeto de concurso.**

A) ANTECEDENTES: hasta 40 puntos.

1. FORMACIÓN DE GRADO/ POSGRADO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: hasta 7 puntos.

2. CARGOS (ANTECEDENTES DOCENTES): hasta 7 puntos.

Docencia de grado/posgrado/ nivel superior (terciario)/ nivel secundario (escuela media).
Cursos extracurriculares dictados.

3. ANTECEDENTES EN ACTIVIDAD PROFESIONAL: hasta 7 puntos.

Participación en actividades en el sector empresarial o entidades de carácter público o privado.

4. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN: hasta 4 puntos.

(Financiamiento CyT. Proyectos I+D) Categoría de Investigador, año y organismo que categorizó/ Participación en proyectos o programas de investigación /innovación tecnológica/creación artística/ Subsidios para infraestructura y equipamiento/ Becas recibidas.

5. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN: hasta 4 puntos.

(Financiamiento CyT. Proyectos de extensión, vinculación, transferencia y divulgación)

Participación en proyectos /programas institucionales de extensión/Prestación de servicios sociales y /o comunitarios/ Otro tipo de actividad de extensión.

Fariana Rodríguez
Fariana Rodríguez


6. ANTECEDENTES EN PRODUCCIÓN y SERVICIOS: hasta 4 puntos.

Publicaciones académicas y profesionales / Producción artística.

7. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: hasta 2 puntos.

Formación de recursos humanos en actividades docentes, de investigación, de extensión, etc.

8. ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN: hasta 2 puntos.

Evaluación de personal CyT. Jurado de Tesis o premios. Evaluación de programas/proyector I+D y/o Extensión; Evaluación de trabajos CyT; Evaluación Institucional; Otro tipo de Evaluación.

9. OTROS ANTECEDENTES: hasta 2 puntos.

Premios y distinciones/ Participación en Gestión editorial y eventos/ Otros antecedentes.

10. CARGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: hasta 1 punto.

Gobierno universitario/ Representación institucional ante otras organizaciones/ Gestión académica.

B) PRUEBA DE OPOSICIÓN (CLASE): hasta 40 puntos.

El tema sorteado para la clase es: ***Opinión e información a través de la fotografía***, correspondiente al Módulo 2 del programa vigente de la asignatura.

El Jurado deja constancia que en la clase se considerarán los siguientes **criterios**:

Adecuación de la clase al tema sorteado, dominio del tema objeto de la clase, desarrollo ordenado y fundado, claridad y ritmo en la exposición, articulación de conceptos, pertinencia de ejemplos; pertinencia de la propuesta de la clase respecto de la ubicación del tema en el programa, del nivel de formación del alumnado y del formato Taller; dinámica de trabajo en relación al alumnado; estructura y ordenamiento de la clase; secuenciación del contenido; creatividad en la propuesta; utilización de diferentes dispositivos didácticos; utilización adecuada del tiempo dispuesto.

C) ENTREVISTA (hasta 16 puntos) y PROYECTO de INVESTIGACIÓN (hasta 4 puntos):

Total: hasta 20 puntos

El Jurado decide realizar preguntas a los postulantes sobre los siguientes ejes:

Fátima Rodríguez
Futuro


Ubicación y articulación de la asignatura en el Plan de Estudios; estrategias de trabajo áulico en clases dado el formato Taller; estrategias de evaluación del alumnado; desafíos para el dictado de la asignatura referidos al uso de recursos tecnológicos, especialmente los que implica el uso de la IA generativa; motivaciones personales en relación a la presentación al concurso.

Con respecto a los proyectos presentados se resuelve valorar fundamentalmente: pertinencia, creatividad, viabilidad.

El Jurado establece que para ingresar al Orden de Mérito son necesarios **50 (cincuenta) puntos** como mínimo.

POSTULANTE 1: ORGE, Gabriel María (DNI 18.382.616)

A) ANTECEDENTES: Puntaje total asignado: 19,75 puntos.

1. FORMACIÓN DE GRADO/ POSGRADO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Puntaje asignado: 3 puntos.

El postulante es Perito en Fotografía. Da cuenta de numerosas capacitaciones extracurriculares relacionadas con temáticas afines al concurso, en calidad de asistente.

2. CARGOS (ANTECEDENTES DOCENTES): Puntaje asignado: 1,75 puntos.

Acredita ser docente en el nivel terciario en el instituto La Metro - Escuela de Diseño y Comunicación Audiovisual y da cuenta de desempeño docente en el Centro de Estudios Fotográficos.

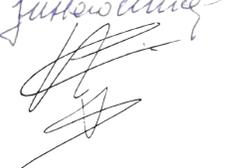
3. ANTECEDENTES EN ACTIVIDAD PROFESIONAL: Puntaje asignado: 7 puntos.

Acredita una vasta trayectoria profesional en actividades afines al espacio curricular que se concursa, da cuenta de numerosas coberturas fotográficas para revistas y diferentes medios de alcance local, nacional e internacional. En 2000 funda un Taller de Experimentación Fotográfica, con actividad ininterrumpida desde ese momento.

4. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita antecedentes en investigación.

5. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y DIVULGACIÓN: Puntaje asignado: 1,50 puntos.

Fátima Rodríguez
Justo Cruz


Da cuenta de haber participado en proyectos de divulgación vinculados con la actividad fotográfica.

6. ANTECEDENTES EN PRODUCCIÓN y SERVICIOS: Puntaje asignado: 4 puntos.

Realizó variadas instalaciones fotográficas, video instalaciones, intervenciones, acciones performáticas y exposiciones fotográficas en el espacio local, nacional e internacional.

7. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita antecedentes en formación de recursos humanos.

8. ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN: Puntaje asignado: 0,50 puntos.

Presenta antecedentes de curaduría de exposiciones fotográficas.

9. OTROS ANTECEDENTES: Puntaje asignado: 2 puntos.

Obtuvo becas del Fondo Nacional de las Artes, de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, Premio Estímulo de la Universidad Nacional del Litoral y otros premios de instituciones privadas.

10. CARGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: Puntaje asignado: 0 puntos.

No acredita antecedentes en gestión institucional universitaria.

B) PRUEBA DE OPOSICIÓN (CLASE): Puntaje asignado: 38 puntos.

El postulante comienza su clase presentando el tema sorteado y lo ilustra con una cita. Sitúa el tema y retoma la historia de la fotografía en su relación con el periodismo. Brinda, también, un recorrido contextual y explica el ingreso de la fotografía en los medios gráficos de comunicación. Menciona y describe las escuelas o corrientes de la fotografía en el periodismo y da cuenta de la discusión teórica sobre el objetivo de la fotografía. Para ejemplificar y explicar el planteo proyecta fotografías (en las que incluye claras referencias de su producción y publicación). También incluye en la explicación referencias a los aspectos técnicos (mediación tecnológica). Plantea los propósitos de la información y de la opinión en la fotografía y presenta - analítica y conceptualmente y con ejemplos (algunos de su autoría)- los géneros correspondientes: fotonoticia, fotorreportaje, ensayo corto, retrato periodístico, retrato contextualizado, fotoensayo. Reflexiona, a su vez, sobre otras mediaciones: la opinión del editor y el diseñador, la opinión total del periodista y la intencionalidad estética. Acerca del contexto actual de producción, señala que la irrupción de internet y las redes sociales plantean nuevos géneros, más difusos y nuevas formas narrativas. A lo largo del desarrollo de la clase, que es clara y ordenada, menciona

Fariang Rodri quef
Justo...


diferentes autores y bibliografía y hace referencia al contenido del apunte de cátedra. Utiliza terminología específica y aclara significados y procesos. Por último, cierra la clase con otro recurso didáctico: la presentación de un video para ejemplificar la idea de opinión y de información mediadas en la fotografía periodística. Utiliza el tiempo reglamentario previsto para la exposición.

C) ENTREVISTA y PROYECTO de INVESTIGACIÓN: Puntaje total asignado: 19 puntos.

En la entrevista, el postulante reconoce la ubicación del Taller en el Plan de Estudios vigente y propone actualizar el programa del espacio curricular con formas narrativas contemporáneas. No da cuenta de manera explícita de relaciones con otras asignaturas. En relación al formato pedagógico de taller, observa que el programa actual incluye más actividades de análisis en lugar de actividades de producción. Propone incentivar la reflexión a la par de la producción, hacer hincapié en la narrativa, la edición y las aplicaciones con el uso del teléfono móvil con la combinación de video para una producción multimedia, que pueda recuperar también imágenes de archivo y que se consideren las nuevas demandas acordes al contexto actual. Señala que las evaluaciones del taller que propone estarán centradas fundamentalmente en la producción de los estudiantes. En relación a las motivaciones para el dictado del Taller señala que comparte su actividad profesional con la docencia, y en particular, con la coordinación de un taller desde hace dos décadas. Plantea una reflexión situada sobre la IA aplicada a la fotografía, se refiere a los peligros y desafíos que implica su uso y su necesaria relación con la ética periodística. Sus respuestas son claras y ordenadas. **(15 puntos).**

Con respecto al proyecto, se evalúa positivamente su pertinencia, la adecuación del tema a los objetivos del taller, la viabilidad y la creatividad de la propuesta. **(4 puntos).**

PUNTAJE TOTAL: 76,75 PUNTOS.

POSTULANTE 2: BORDON, JUAN FERNANDO (DNI: 28.780.562)

A) ANTECEDENTES: Puntaje total asignado: 12,85 puntos.

1. FORMACIÓN DE GRADO/ POSGRADO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Puntaje asignado: 5,10 puntos.

El postulante es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Técnico Superior en

Janiara Lo Duque
Janiara Lo Duque


Fotografía. Acredita la asistencia a un curso pertinente a la asignatura objeto del concurso.

2. CARGOS (ANTECEDENTES DOCENTES): Puntaje asignado: 2 puntos.

Es docente contratado en asignatura afín al objeto de concurso en la UPC. Acredita antecedentes docentes de nivel terciario en diferentes espacios curriculares, algunos pertinentes a la asignatura objeto del concurso.

3. ANTECEDENTES EN ACTIVIDAD PROFESIONAL: Puntaje asignado 3 puntos.

Da cuenta de su labor como periodista y fotoperiodista en el medio cooperativo LA TINTA desde 2016. Acredita, a su vez, colaboraciones en diversos medios gráficos.

4. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita antecedentes en investigación.

5. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y DIVULGACIÓN. Puntaje asignado: 1 punto.

Da cuenta de haber participado como integrante de equipos en proyectos vinculados con la actividad fotográfica en jornadas de divulgación/extensión.

6. ANTECEDENTES EN PRODUCCIÓN y SERVICIOS: Puntaje asignado: 0,50 puntos.

Acredita participación en, al menos, 2 muestras de fotografías.

7. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita actividades de formación de recursos humanos.

8. ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN: Puntaje asignado: 0,75 puntos.

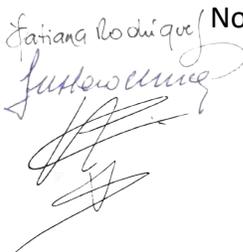
Da cuenta de haber sido curador de una Muestra de Fotografías y de haberse desempeñado como jurado en un Concurso de Fotografía.

9. OTROS ANTECEDENTES: Puntaje asignado: 0,50 puntos.

Acredita antecedentes como panelista en Jornadas Nacionales, algunas sobre tema objeto del concurso y acredita antecedente como asistente de producción de un Encuentro de Experiencias de intervención social con fotografía y medios audiovisuales.

10. CARGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita cargos de gestión institucional.

Fariana Rodríguez
Justo


B) PRUEBA DE OPOSICIÓN (CLASE): Puntaje total asignado: 25 puntos.

El postulante inicia su clase rememorando su paso por la Facultad y hace una especial mención al profesor Tomás Barceló Cuesta, quien fue su docente en la asignatura objeto de concurso. Entra en el tema haciendo referencia a las nociones de Información y Noticia. Sostiene que la información es un derecho humano y desarrolla la idea de la necesidad de democratizar la imagen, tanto desde el registro, como desde el rol del fotógrafo, especifica que las imágenes disputan el sentido y que todos debemos tener herramientas para su comprensión. Apoyándose en Roland Barthes, toma como eje el concepto de Fotografía Polisémica y señala sin profundidad las características de la Fotografía de Opinión y de la Fotografía Informativa, marcando diferencias y pautando las posibilidades de convivencia entre ambas.

Para desarrollar la caracterización de la fotografía informativa toma como eje las preguntas ¿Quién?, ¿Qué? y ¿Dónde? Procede a analizar una fotografía periodística del diario La Voz del Interior, y señala - de acuerdo a su interpretación - los elementos que “manipulan” el registro de un acto político en el centro de la ciudad.

Trabaja sobre otro ejemplo visual y afirma que la fotografía debe generar impacto, sin apoyarse en categorías. Para el desarrollo de esta idea no ofrece referencias de la imagen que incluye en la presentación PowerPoint que utiliza.

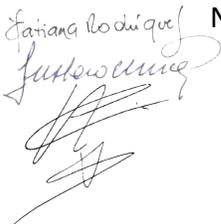
Toma de Joan Fontcuberta la frase: “La manipulación es una condición sine qua non de la creación”, pero sin contextualizar al autor, la obra de la que extrae la frase y, fundamentalmente, el alcance/sentido que el autor le asigna al término. También refiere que la foto noticiable convive con el título y la bajada para construir el sentido y cómo se ponen en juego decisiones técnico-narrativas. Rescata nuevamente a Roland Barthes afirmando que la fotografía posee capas de sentido que son decodificadas según el *background* del observador. Plantea la diferencia entre la percepción que se tenía en el siglo XIX y en el siglo XX sobre la fotografía; en el primero se la consideraba una Foto Verdad y, a partir de los avances tecnológicos, pasó a medirse en grados de verosimilitud. Plantea las concepciones “paradigma de la realidad” vs “paradigma de la verosimilitud”.

Utiliza otro ejemplo de un diario y lo relaciona con el medio en el que colabora, La Tinta, para hablar del posicionamiento de sentido desde lo que se elige fotografiar. Ejemplifica con las fotos sobre el acto del Pacto de Mayo en Córdoba y explica su elección: registrar la manifestación y no el acto oficial como posicionamiento del sentido.

Propone tres “métodos de manipulación”, pero sin explicar claramente el alcance de los mismos. Para ilustrar el primero compara publicaciones de medios diversos. En el segundo se detiene en una fotografía pedida por el gobierno de facto en ocasión de la guerra de Malvinas y lo equipara con la cobertura de las muertes de Kosteki y Santillán.

No quedó claro cuál es el tercer método. Interpela al Jurado con una pregunta para la

Fajana Rodríguez
Justicia



clase. Para ejemplificar la opinión en fotografía muestra y describe una fotografía y relata cómo se construyó. Desde un ejemplo fotográfico desarrolla la idea de que la composición construye sentido. Cierra el tema, utilizando menos tiempo que el previsto para la exposición.

Por momentos, hay dificultades en la oralidad, restando claridad y fluidez a la presentación. Se pudieron observar errores ortográficos en el texto de las presentaciones visuales, así como placas que parecieran en estado de borrador. La mayoría de los ejemplos de fotografías compartidos en la presentación con PowerPoint no aportan referencias sobre autorías y datos contextuales.

C) ENTREVISTA y PROYECTO de INVESTIGACIÓN: Puntaje total asignado: 13 puntos.

En la entrevista, el postulante plantea el diálogo del Taller de Fotografía Periodística con otras asignaturas del cuatrimestre y del año. También propone combinar las actividades con los Trabajos Prácticos de otra asignatura. Para el Taller de Fotografía propone la clase teórica con “bajada práctica”. Para el momento del taller plantea actividades tales como el debate, la charla, no alude a la categoría de “producción” como eje de toda la asignatura. Plantea el paso paulatino a la instancia de taller durante el desarrollo de la asignatura, propone la realización de un reportaje fotográfico. Trabajar mesa de blanco, discusión de temas, e invitar a referentes de la fotografía local. En relación a la evaluación, propone seguir los trabajos en las distintas entregas, el desarrollo continuado de un tema, evaluar lo técnico y la sintaxis de la imagen, lo creativo y lo vincular. Consultado sobre sus motivaciones para concursar, señala que están centradas en la educación pública, en su pertenencia a un espacio autogestivo, en la democratización de la imagen, y en la necesidad de construir sentidos sobre sectores no registrados por la fotografía de los medios hegemónicos. Sobre el impacto de la inteligencia artificial sobre el objeto de estudio “fotografía periodística”, plantea su distanciamiento con la fotografía a partir del paradigma que adopta (la necesidad del referente). **(13 puntos)**

Con respecto al proyecto presentado, el mismo no constituye un proyecto de investigación y por lo tanto, no se adecúa a lo solicitado en el llamado. **(0 puntos)**.

PUNTAJE TOTAL: 50,85 PUNTOS.

Fariana Rodríguez
Justo


POSTULANTE 3: KENNY, Sofía Alejandra (DNI: 28.005.136)

A) ANTECEDENTES: Total de puntaje asignado: 19, 75 puntos.

1. FORMACIÓN DE GRADO/ POSGRADO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Puntaje asignado: 5 puntos.

La postulante es Licenciada en Cine y TV. Acredita el primer año de cursado del Profesorado Universitario en Cine y TV, un Programa de Actualización en Fotografía y Ciencias Sociales y da cuenta de haber cursado espacios de formación, algunos sobre temáticas afines al concurso y sobre formación en docencia universitaria.

2. CARGOS (ANTECEDENTES DOCENTES): Puntaje asignado: 3,75 puntos.

Desde 2022 es Jefe de Trabajos Prácticos en asignatura afín al objeto de concurso en la Facultad de Artes (UNC). Desde 2020, es profesora (interina, simple) en Técnicas del Registro 1 (UPC). Acredita haber sido Ayudante Alumna en la asignatura Cine y TV argentino (FFyH-UNC). En el nivel terciario no universitario, acredita haber dictado una asignatura de contenido afín al objeto del concurso. A nivel secundario da cuenta del dictado de un Taller de Diseño Comunicacional III. Acredita, a su vez, una vasta experiencia como capacitadora en distintas instituciones, muchas de las cuales sobre temáticas afines del objeto del concurso.

3. ANTECEDENTES EN ACTIVIDAD PROFESIONAL: Puntaje asignado: 3 puntos.

Acredita antecedentes en actividad profesional, fundamentalmente en producción audiovisual.

4. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN: Puntaje asignado: 1,50 puntos.

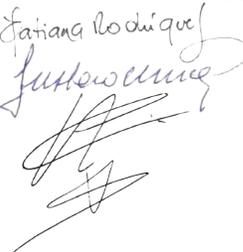
Acredita antecedentes como miembro de proyectos de investigación, uno sobre temática afín al área de concurso.

5. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y DIVULGACIÓN: Puntaje asignado: 1,50 puntos.

Da cuenta de actividades de divulgación, referidas - en algunos casos - en temas afines a la asignatura que se concursa.

6. ANTECEDENTES EN PRODUCCIÓN y SERVICIOS: Puntaje asignado: 2,50 puntos.

Da cuenta de haber producido obras fotográficas y fotomontaje. También acredita la realización de producción multidisciplinar y videos, la mayoría no afín al área que se

Sofía Alejandra Kenny


concurso. Acredita la publicación de su tesis de grado, sobre temática no afín al tema del concurso.

7. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita formación de Recursos Humanos.

8. ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN: Puntaje asignado: 0,50 puntos.

Acredita haber sido integrante suplente de una comisión evaluadora docente en una asignatura afín a la que se concursa (UPC). También acredita haber formado parte del Comité oficial de Jurado en un Festival Internacional de Cine.

9. OTROS ANTECEDENTES: Puntaje asignado: 2 puntos.

Acredita distinciones por su participación y/o autoría en producciones audiovisuales. También da cuenta de su participación y organización de eventos. Acredita su participación en voluntariados.

10. CARGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita actividades de gestión institucional

B) PRUEBA DE OPOSICIÓN (Clase): Puntaje asignado: 20 puntos.

Inicia la clase proponiendo al Jurado la lectura de un código QR desde su celular para acceder al material del encuentro. Justifica este procedimiento didáctico diciendo que hay que reformular la propuesta para las nuevas generaciones y propone un abordaje de las clases en formato de taller. Dedicar varios minutos a ubicar el proceso de los estudiantes durante la carrera con respecto a la asignatura motivo del concurso. Dedicar otros minutos en describir el método y procedimiento de abordaje de las clases, que serían basadas en la enseñanza activa, cita a Don Finkel y se expone sobre el proceso pedagógico, donde anticipa la necesidad de trabajar con audiovisuales. Utiliza dos cuadros para ubicar la clase en el tercer módulo, aclarando la relación con los módulos 1 y 2.

Después de más de diez minutos de introducción, ingresa al tema sorteado proponiendo una lectura anticipada de *Los géneros fotoperiodísticos*, de Claro León (2011). Señala algunas ideas principales del texto planteando la historia y diferencias entre foto periodismo y foto documental, afirmando que la objetividad no existe y la fotografía es un recorte de la realidad. Propone un esquema para ubicar los conceptos. Por momentos, la explicación es confusa y dispersa, lo que vuelve el desarrollo poco claro. Se apoya en un

Fátima Rodríguez
Justo



PowerPoint, pero sin fotografías. Las nominaciones de los géneros están apoyadas en un cuadro conceptual sin ejemplos visuales.

Presenta una actividad grupal para desarrollar durante la clase que implica el visionado de fragmentos de video, donde los estudiantes deberían anotar cinco ideas que consideren representativas del fotoperiodismo. No se hace hincapié en la relación de esta actividad con el tema sorteado para la clase.

A continuación, utiliza material audiovisual que no presenta claramente ni contextualiza, resultando una actividad confusa. Hipotetiza sobre posibles respuestas de los estudiantes mientras intenta utilizar la interactividad, pero tiene problemas técnicos con los enlaces.

Continúa hablando de la polisemia de las imágenes y de la importancia política de una fotografía. Refiere a la fotografía de Nick Ut y su importancia histórica. Utiliza otros ejemplos sin contextualizar demasiado el contexto de dichas imágenes. Plantea trabajar en clases con fotografías del día publicadas en los medios. También menciona el ensayo fotográfico como género, sin dar mayor contexto. Lo mismo ocurre cuando se refiere a la fotografía de opinión. Menciona también la historia de la agencia Magnum, de los fotoperiodistas y de W. Eugene Smith con su obra Country Doctor. Utiliza tiempo para contar al personaje, pero le cuesta cerrar el tema y se diluye el contenido en un cierre poco claro. El ritmo de la clase por momentos se pierde debido a la cantidad de recursos online que utiliza y que implican un tiempo de conexión específico. Utiliza menos tiempo que el previsto para la exposición. No logra focalizar su clase en el tema sorteado.

C) ENTREVISTA y PROYECTO de INVESTIGACIÓN: Puntaje total asignado: 12 puntos.

Conoce y ubica la asignatura objeto del concurso en el Plan de Estudios vigente, también refiere a posibles relaciones con otras materias de la carrera. Señala que hizo trabajo de búsqueda del Plan de Estudios y participó presencialmente de una clase del Taller. Con relación al formato taller, refiere que plantearía aprendizajes activos, clases prácticas, trabajos en grupos, con la utilización de cámaras fotográficas de los estudiantes, partiendo de los recursos técnicos e incluir historia del fotoperiodismo. Para la evaluación prevé un fotoreportaje corto y un portafolios con lo producido en el Taller que permitiría también la autorreflexión sobre lo que fue aconteciendo en la asignatura. Propone evaluar la técnica y la parte reflexiva. Puede aceptar trabajar con celulares. En cuanto a las IA, señala que no las tendría en cuenta para los trabajos prácticos. Su motivación para presentarse a esta instancia parte de un programa de formación que hizo en la UBA, una búsqueda personal y laboral, su experiencia en la enseñanza y el manejo de cámara. Por momentos se dispersa en sus respuestas. **(8 puntos).**

Fariana Rodríguez
Justo
[Handwritten signature]

Con respecto al proyecto, se evalúa positivamente su pertinencia, la adecuación del tema a los objetivos del Taller, la viabilidad y la creatividad de la propuesta. **(4 puntos).**

PUNTAJE TOTAL: 51,75 PUNTOS.

POSTULANTE 4: GARCÍA, VIVIANA INÉS (DNI: 31.491.510)

A) ANTECEDENTES: Total de puntaje asignado: 26,75 puntos.

1. FORMACIÓN DE GRADO/ POSGRADO Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Puntaje asignado: 6 puntos.

Es Licenciada en Cine y Televisión y Perito en Fotografía. Acredita la aprobación de cursos, algunos sobre la asignatura objeto del concurso y sobre formación en docencia universitaria. Da cuenta de una instancia de capacitación pre-profesional en Festival de Cine y Video. Acredita nivel intermedio de inglés.

2. CARGOS (ANTECEDENTES DOCENTES): Puntaje asignado: 3,75 puntos.

Desde marzo de 2024 es docente en asignatura afín a la del concurso en la UPC. Acredita antecedentes como Profesora Ayudante A en asignatura afín a la del concurso en la FA-UNC. Acredita haber sido Ayudante Alumna en asignaturas afines al objeto de concurso y Adscripta en asignatura no afín. Acredita antecedentes docentes en la Escuela de Artes Lino Enea Spilimbergo. Acredita experiencia como tallerista en capacitaciones extracurriculares.

3. ANTECEDENTES EN ACTIVIDAD PROFESIONAL: Puntaje asignado: 4 puntos.

Acredita la publicación de fotografías en diferentes medios, la mayoría de alcance local.

4. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN: Puntaje asignado: 3 puntos.

Acredita su participación en proyectos de investigación aprobados y subsidiados por SECyT UNC desde 2014 en el área audiovisual.

5. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Puntaje asignado: 3 puntos.

Acredita haber participado en proyectos de extensión universitaria y en actividades comunitarias y de divulgación.

6. ANTECEDENTES EN PRODUCCIÓN y SERVICIOS. Puntaje asignado: 3 puntos.

Viviana Inés García


Da cuenta de haber producido, entre otras, obras fotográficas y producciones audiovisuales. Acredita la publicación de un libro de su autoría, dos artículos publicados en revistas, no afines a la temática del concurso.

7. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita antecedentes en formación de recursos humanos.

8. ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN: Puntaje asignado: 2 puntos.

Acredita ser miembro titular en Tribunales de Trabajos Finales (FA- UNC), ser miembro titular de una comisión evaluadora de concurso docente (UPC) y haber sido jurado en numerosas convocatorias y concursos organizados por organismos públicos.

9. OTROS ANTECEDENTES: Puntaje asignado: 2 puntos.

Recibió mención como autora de fotografía, distinción en concurso de fotografía, y participó en producciones premiadas.

10. CARGOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: Puntaje asignado: 0 (cero) puntos.

No acredita antecedentes en cargos de gestión institucional.

B) PRUEBA DE OPOSICIÓN (CLASE): Puntaje asignado: 31 puntos.

En el inicio, ubica el tema a desarrollar en el programa, Unidad 2 y en el cronograma, clase 6. Comienza interactuando con el Jurado tal como si se encontrara desarrollando la clase en el contexto del Taller. La estrategia elegida de ubicarse en un contexto áulico simulado no resulta del todo efectiva ya que no queda del todo claro cuándo se dirige al Jurado como tal (ya que a veces sí se dirige a ellos como tales) y cuándo a los supuestos estudiantes. Ofrece información sobre algunos aspectos técnicos y referencia a autores como Jorge Claro León. Señala que en la fotografía se fusiona información con opinión y plantea la idea de grados o aproximaciones a lo informativo o a la opinión, aunque no es clara esta distinción. Toma como ejemplo de una fotografía informativa *La mano de Dios*, 1986, de Eduardo Longoni. Luego, retoma la obra del fotógrafo con un ejemplo de fotografía de opinión: *Madres de Plaza de Mayo resistiendo a la caballería*. También menciona a Longoni en otros ejemplos y actividades propuestas. Procede a un análisis que responde a preguntas como ¿Qué elijo fotografiar? ¿Cómo lo fotografío? Analiza encuadres, planos abiertos y cerrados, distancias. Con la reproducción de un fragmento de video reitera la información que ya había dado sobre la fotografía de Longoni, lo que vuelve un tanto redundante este segmento. Luego del video, en base a la fotografía de

Fariana Rodríguez
Justo Cuneo



Longoni, deja abierto un tema para desarrollar la clase siguiente. Utiliza otra obra del mismo autor, esta vez de un grupo de militares argentinos, describe la obra y su proceso. Toma como referencia a periodistas locales para que los estudiantes analicen fotografías acompañados por sus comentarios. Cita a Pepe Baeza y, como estrategia didáctica, lee un fragmento de un libro propuesto como bibliografía. Utiliza links de diarios para analizar noticias y fotografías. Toma como referencia un acto de Milei en Córdoba. Analiza el tratamiento del acto hecho por el diario La Nación, describiendo el tipo de plano y la angulación; sigue con el análisis de la cobertura del diario La Voz del Interior, cierra con el análisis de La Tinta, con fotografías que proponen otras búsquedas de sentido. Se explaya sobre la construcción del mensaje y las funciones denotativas y connotativas. Cita a Fontcuberta sobre las posibilidades de manipulación de la fotografía y una fotografía de Longoni interpretada de modo diferente por distintos medios. Propone un trabajo práctico, que consiste en un análisis grupal en base a una fotografía de Cartier Bresson, lee las consignas y le asigna 20 minutos para su elaboración. Vuelve a leer una cita bibliográfica que analiza brevemente para concluir la clase de un modo que no resultó del todo claro. Utiliza menos minutos que el tiempo asignado.

C) ENTREVISTA y PROYECTO de INVESTIGACIÓN: Puntaje total asignado: 16 puntos.

Vincula el taller con la asignatura Comunicación Visual de cuarto año, asignatura con la cual plantea que se podrían dar relaciones. Propone modificar el programa del taller para actualizarlo, descartando contenidos que vienen del proceso fotográfico analógico. Conoce el espacio de la Facultad destinado a la Fotogalería y propone mostrar allí los trabajos prácticos de los estudiantes. Para el trabajo en el Taller tiene en cuenta la opción de utilizar celulares para los diversos trabajos prácticos. Propone trabajos grupales para el espacio curricular y aduce experiencia en el formato de aula circular, teniendo en cuenta teóricos y trabajos prácticos para cada tema del programa. Cerraría la dinámica de cada clase con una puesta en común. Para evaluar el taller se valdría de parciales "multiple choice" o escritos, teniendo en cuenta el análisis de vocabulario apropiado. El trabajo final sería un fotoreportaje. Considera a las IA aún ineficientes y afirma que no pueden reemplazar al fotógrafo humano. No prevé espacios de experimentación o exploración crítica con IA. Consultada sobre la motivación para participar en el concurso, cuenta que se enteró por la convocatoria en los SRT. Leyó las bases, miró documentales, se interesó en el tema. Comenta que trabajó con Sergio Schmucler en La Intemperie, es docente de fotografía en la Escuela de Artes Aplicadas Lino Enea Spilimbergo. Siente que la apasiona el tema y cree poder enseñarlo. Aprecia particularmente esta Facultad, en la que su padre fue uno de los primeros ingresantes y comenta que no pudo finalizar sus estudios. Subraya que es un desafío personal. **(12 puntos)**

Fariana Rodríguez
Fariana Rodríguez

Con respecto al proyecto, se evalúa positivamente su pertinencia, la adecuación del tema a los objetivos del taller, la viabilidad y la creatividad de la propuesta. **(4 puntos)**

PUNTAJE TOTAL: 73,75 PUNTOS

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN:

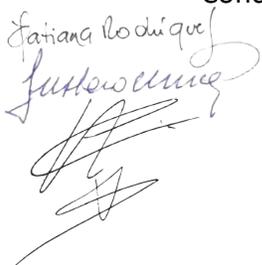
ITEM EVALUADOS	POSTULANTE 1: ORGE, G. M.	POSTULANTE 2: BORDÓN, J.F.	POSTULANTE 3: KENNY, S. A.	POSTULANTE 4: GARCÍA, V. I.
ANTECEDENTES (Hasta 40 puntos)	19,75	12,85	19,75	26,75
CLASE (Hasta 40 puntos)	38	25	20	31
ENTREVISTA Y PROYECTO (Hasta 20 puntos)	19	13	12	16
TOTAL (Hasta 100 puntos)	76,75	50,85	51,75	73,75

ORDEN DE MÉRITO

Evaluados los antecedentes, la clase de oposición, la entrevista y el proyecto de investigación y de acuerdo a los criterios establecidos, el Jurado por unanimidad, establece el siguiente **Orden de Mérito**:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE
1º	ORGE, Gabriel María	18.382.616	76,75
2º	GARCÍA, Viviana Inés	31.491.510	73,75
3º	KENNY, Sofía Alejandra	28.005.136	51,75
4º	BORDÓN, Juan Fernando	28.780.562	50,85

Siendo la hora 12:30 del día 12 del mes septiembre del año 2024, en la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la

Fariana Rodríguez
Jurado


Universidad Nacional de Córdoba, se da por terminado el acto, que previa su lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y fecha indicados.

Jurado:

RODRÍGUEZ CASTAGNO, Tatiana Marcela:

URENDA, Gustavo Daniel:

ROSA, Claudio Ariel:

Observador Graduado:

SCHECHTEL, Vicente:

Tatiana Rodríguez
Gustavo Urenda
Claudio Rosa
Vicente Schechtel



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ACTA SUSTANCIACIÓN FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA ADJUNTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.